

Cayetano Garcia Torres Sen. esta villa en que
pide se le haga merced de un solar de veinte varas en
la plaza que esta villa tiene saliendo el pueblo para
el Portucllo donde llaman el terreno pasado leide
con la ultima Carar, con el camino Dr. y con
el sitio de la Oxa del Chaco Comenax para
obrar en el una casa que fomenta la Poblacion
y en su interio. Chacaron a este merced de dicho solar
contal que reconozca por el del este Ayuntamiento.
an favor de acote, y oblique en forma al pago
de 10. annos a favor del Prop. de esta villa.
lo dia del 8.º Juan, y nombraron por Comisario
y para el presente del, y porcion del Senor
Dr. Juan Garcia Zamora, y Dr. Andres Fey de
din. Dr. perpetuo de este Ayuntamiento.

En este Ayuntamiento sea visto la Præmatica
que trata del ante llamado Guirano, y en
su virtud acordaron acordar, cumplir y obedecer
como se manda

Tambien acordaron se continen desde el
martes por el reconocimiento del Archid. pa
Chaquea el informe mandado por el Consejo
sobrel asunto de la madraza, y el motaren.

No hav. en este Cavildo otra cosa que
tratar, y acordar, se concluió y fencio.
este Cavildo que firman todos
los Senores Concejales

